

Expediente: 1269/20-L1

Carátula: LEGUIZAMON MARGARITA CINTYA C/ FERREYRA JOSE SEBASTIAN Y COOPERATIVA FARMACEUTICA DE PROVISION Y CONSUMO ALBERDI LTDA. SI COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARA DE APELACIONES DEL TRABAJO N° 1

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 27/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23137107899 - LEGUIZAMON, MARGARITA CINTYA-ACTOR  
20276524608 - FERREYRA, JOSE SEBASTIAN-DEMANDADO  
20070879116 - COOP. FARMACEUTICA DE PROVISION Y CONSUMO ALBERDI LTDA.(COFARAL LTDA.)-, -DEMANDADO  
27341865234 - ZURICH ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS SA, -CITADO EN GARANTIA  
23330508914 - LA HOLANDO SUDAMERICANA CIA. DE SEGUROS S.A., -CITADO EN GARANTIA  
24318573642 - BILOTTI, JORGE MAXIMILIANO-POR DERECHO PROPIO  
90000000000 - VELIZ, CARLOS ALBERTO-POR DERECHO PROPIO  
90000000000 - CORREA URIBURU, MARIA DOLORES-POR DERECHO PROPIO  
90000000000 - PEINADO, MARIA CONSTANZA-POR DERECHO PROPIO  
90000000000 - MARTINEZ IRIARTE, JUAN PABLO-POR DERECHO PROPIO  
90000000000 - LLOVERA NAUFE, CARLOS GUSTAVO-POR DERECHO PROPIO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones del Trabajo N° 1

ACTUACIONES N°: 1269/20-L1



H106006077106

## Cámara De Apelación del Trabajo Sala 2

JUICIO: LEGUIZAMON MARGARITA CINTYA c/ FERREYRA JOSE SEBASTIAN Y COOPERATIVA FARMACEUTICA DE PROVISION Y CONSUMO ALBERDI LTDA. s/ COBRO DE PESOS - Expte. 1269/20-L1

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, febrero de 2026.

En fecha 25/02/2025 ingresó una presentación por ante esta unidad judicial dirigida a la Oficina de Gestión Asociada del Trabajo n.º 1. A tales efectos, y sin perjuicio de que el presentante ocurra por la vía y en la forma que correspondiera, oficié a dicha oficina, adjuntando la referida presentación en formato PDF, juntamente con cargo de recepción, conforme a lo dispuesto en el art. 39 del Reglamento de Expediente Digital. Firma digital. Funcionario de ley.- SDR. 1269/20-L1

Actuación firmada en fecha 26/02/2026

Certificado digital:  
CN=PICON Manuel Oscar Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20252115596

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.